

## **EMPLEO/DESEMPLEO**

### **ALEMANIA**

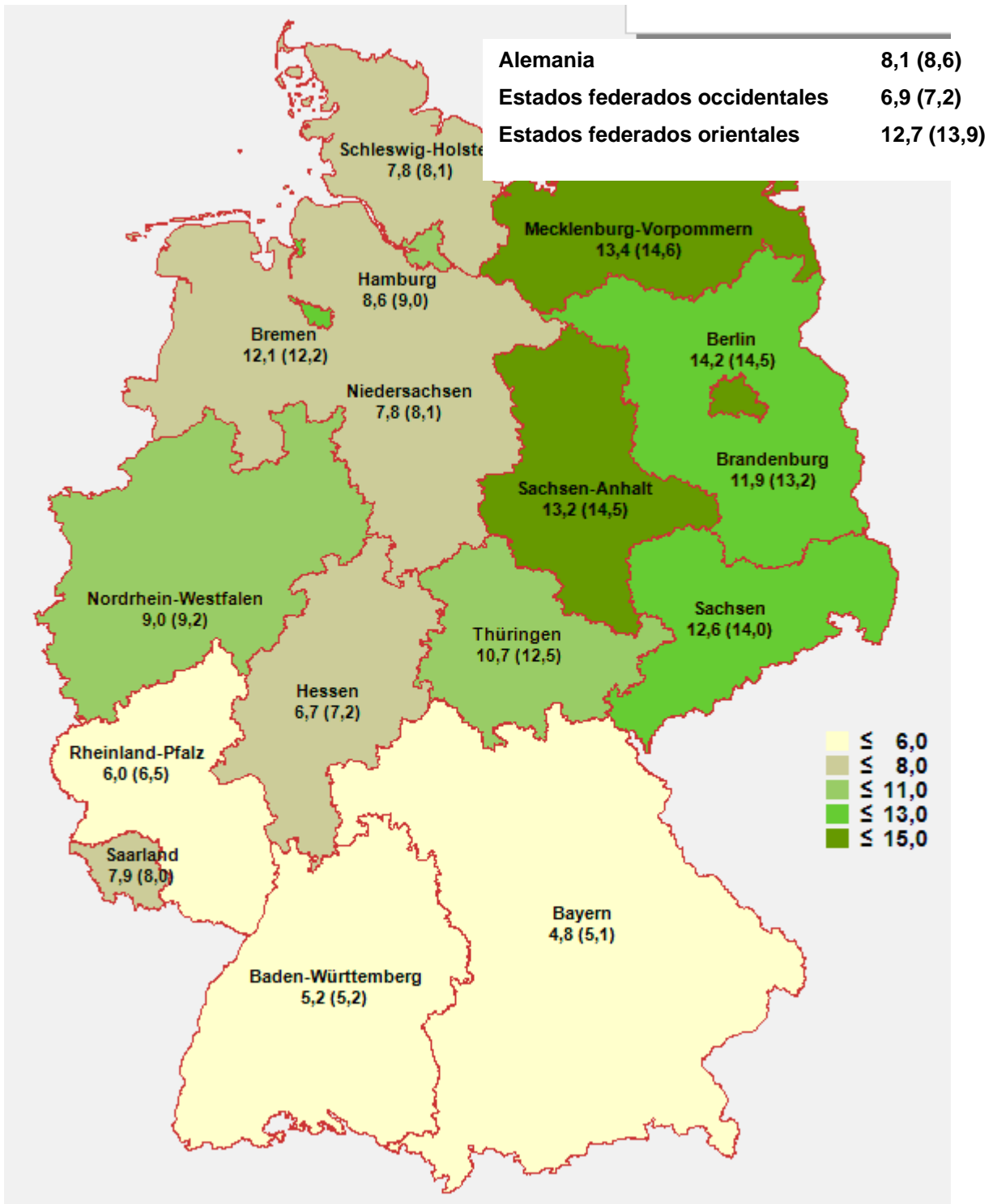
#### **DESCIENDE EL DESEMPLEO EN ABRIL**

---

Según la Agencia Federal de Empleo, la cifra de desempleados cayó en 162.000, situándose en 3.406.000, lo que sitúa la tasa de desempleo en un 8,1% (-0,4%). En términos interanuales, la caída fue de 178.000. Siguen manteniéndose las enormes diferencias regionales. En los estados occidentales se encontraban en situación de desempleo 2.329.000 personas, 70.000 menos que hace un año, con una tasa de desempleo del 6,9%. En los orientales 1.077.052 personas estaban en paro, 108.000 menos que en abril de 2009, con una tasa de desempleo del 12,7%. En cifras desestacionalizadas la reducción fue de 68.000. La Agencia menciona dos razones de esta recuperación del mercado laboral: la recuperación de la economía alemana y el hecho de que este año las vacaciones de Semana Santa finalizaron un día antes de la elaboración de las estadísticas (las contrataciones indefinidas suelen producirse después de los períodos vacacionales).

A pesar de la reducción, la crisis económica todavía se hace sentir en el mercado laboral. La cifra real de desempleados (registrados y participantes en medidas de formación, entre otros) sigue manteniéndose en el mismo nivel de 2009. La reforma de los instrumentos de política laboral activa que entró en vigor el 1 de enero de 2009 supuso un profundo cambio de los instrumentos ya existentes (algunos fueron incluso suprimidos por falta de eficacia) y la introducción de medidas nuevas. Además se facilitó la combinación diversos instrumentos. Sin embargo, la reforma también tuvo cierta incidencia en la estadística del desempleo, al dejar de contabilizarse como desempleadas las personas cuya intermediación laboral se había transferido a una empresa privada, a comienzos de 2009 más de 200.000 personas.

## Cuota de desempleo en Alemania, abril de 2010 (entre paréntesis 2009)

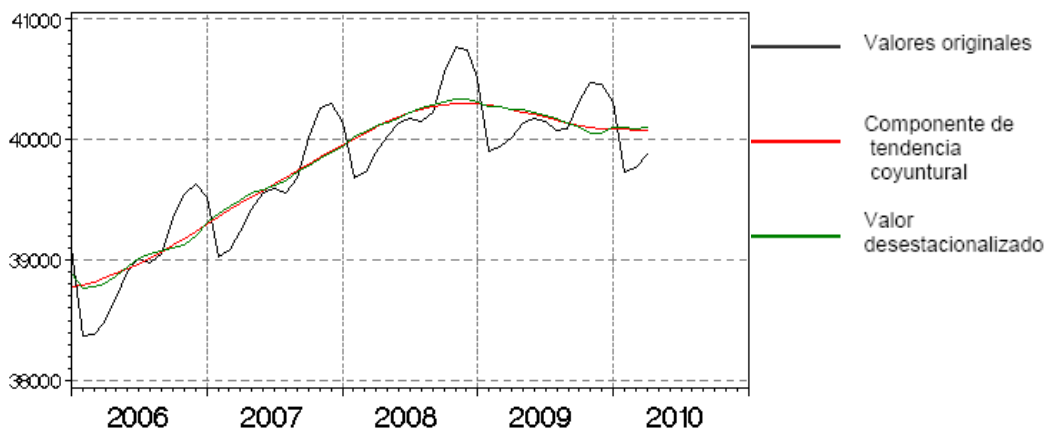


Abril 2010	2010				Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Abril		Marzo	Febrero
					cifras abs.	%	%	%
<b>POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)</b>	...	39.908.000	39.804.000	39.805.0	...	...	-0,2	-0,3
<b>Empleados cotizantes a Seg. Social</b>	...	...	27.232.200	27.253.6	...	...	...	-0,3
<b>DESEMPLEADOS</b>								
- Total	3.406.34	3.567.944	3.643.381	3.617.48	-178.454	-5,0	-0,5	2,6
de ellos: hombres 56,7 %	1.882.98	2.023.920	2.076.925	2.043.85	-89.268	-4,5	1,7	6,0
mujeres 43,3 %	1.523.35	1.544.024	1.566.456	1.573.63	-89.186	-5,5	-3,2	-1,6
jóvenes 15-25 10,4 %	334.882	372.665	382.968	361.413	-52.030	-13,4	-6,3	-1,6
de ellos: 15-20 1,6 %	52.628	58.292	59.609	57.332	-8.923	-14,5	-9,9	-7,0
personas 50-65 27,7 %	963.627	987.040	998.408	993.526	5.047	0,5	3,5	5,7
de ellos: 55-65 15,5 %	543.999	552.022	554.687	550.193	30.877	6,0	8,9	11,0
extranjeros 14,9 %	521.987	533.146	541.699	543.668	-19.506	-3,6	-0,2	2,5
alemanes 84,9 %	2.877.48	3.028.408	3.095.255	3.066.94	-158.733	-5,2	-0,5	2,6
discapacitados 5,9 %	177.866	177.664	177.938	177.703	6.291	3,7	4,5	5,2
<b>CUOTA DE DESEMPLEO</b>								
- en rel. con la población civil activa	8,1	8,5	8,7	8,6	8,6	-	8,6	8,5
Hombres	8,4	9,0	9,3	9,1	8,8	-	8,9	8,8
Mujeres	7,7	7,8	8,0	8,0	8,3	-	8,2	8,1
15 a 25 años	6,9	7,7	7,9	7,5	8,1	-	8,3	8,1
15 a 20 años	3,5	3,9	4,0	3,8	4,0	-	4,2	4,2
50 a 65 años	9,0	9,2	9,3	9,2	9,3	-	9,3	9,2
55 a 65 años	9,4	9,5	9,5	9,5	9,4	-	9,3	9,1
Extranjeros	16,5	16,9	17,1	17,2	17,3	-	17,1	16,9
Alemanes	7,4	7,8	8,0	7,9	7,8	-	7,9	7,8
- en rel. con la población civil asalariada	9,1	9,5	9,7	9,6	9,6	-	9,6	9,5
<b>SUBEMPLEO</b>								
Desempleo	3.727.46	3.905.684	3.976.336	3.928.29	37.123	1,0	5,5	8,8
Subempleo sentido estricto	4.333.67	4.509.520	4.573.986	4.517.93	988	0,0	3,8	6,3
Subempleo sin trabajo a jornada reducida	4.585.20	4.759.342	4.819.046	4.759.85	10.368	0,2	3,7	6,0
Cuota de subempleo (sin jornada reducida)	10,8	11,2	11,3	11,2	x	x	x	x
<b>PERCEPTORES DE PRESTACIONES</b>								
- Prestación contributiva por desempleo	1.094.42	1.277.016	1.366.649	1.328.50	-71.210	-6,1	3,9	11,3
- Subsídío de desempleo ("ALG II")	5.073.95	5.016.361	4.968.070	4.923.48	140.920	2,9	1,9	1,6
- Ayuda social	1.868.51	1.851.562	1.840.724	1.831.49	53.556	3,0	1,8	1,2
<b>OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS</b>								
- Nuevas / mes	220.077	208.015	193.191	157.805	27.999	14,6	10,0	-0,7
de ellas: no subvencionadas	169.883	153.255	144.134	106.308	35.059	26,0	16,3	1,8
- Nuevas desde principio de año	779.088	559.011	350.996	157.805	55.532	7,7	5,2	2,5
de ellas: no subvencionadas	573.580	403.697	250.442	106.308	66.021	13,0	8,3	3,9
- Total de ofertas	516.791	503.394	480.217	456.535	21.549	4,4	-0,6	-5,0
de ellas: no subvencionadas	334.800	319.889	297.721	271.338	28.141	9,2	0,5	-6,6
De ocupación inmediata	458.290	426.768	406.623	395.442	20.833	4,8	-2,3	-6,6
<b>PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL</b>								
- Total	1.584.86	1.610.883	1.607.329	1.602.36	-96.855	-5,8	-3,5	-2,4
de ellos: cualificación	224.297	222.839	219.653	221.626	-56.558	-20,1	-22,4	-19,7
Asesor. profesional y fomento a la FP	380.700	383.727	387.559	393.226	11.567	3,1	5,5	9,1
Prestaciones de apoyo al empleo	366.802	367.371	363.342	362.533	-1.261	-0,3	2,1	1,1
Medidas de creación de empleo	298.195	298.836	297.098	299.934	-29.834	-9,1	-7,8	-9,7
<b>EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA</b>								
	Abril 10	Marzo 10	Feb. 10	Ene. 10	Dic. 09	Nov. 09	Oct. 09	Sep. 09
	Variación frente al mes anterior							
Población activa	...	10.000	-1.000	-18.000	20.000	1.000	-27.000	-8.000
Ocupados sujetos a seguridad social	...	...	14.000	-28.000	38.000	56.000	-16.000	-9.000
Desempleados	-68.000	-42.000	-10.000	-8.000	-17.000	-4.000	-30.000	-16.000
Subempleados (sin jornada reducida)	-80.000	-35.000	-7.000	-15.000	-9.000	8.000	-10.000	20.000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	8.000	8.000	-2.000	5.000	13.000	5.000	2.000	1.000
Puestos de trabajo no subvencionados	10.000	8.000	3.000	1.000	9.000	5.000	4.000	5.000
de éstos: ordinarios	10.000	8.000	6.000	4.000	8.000	6.000	2.000	1.000
Cuota de desempleo en rel. con el total de la población civil activa	7,8	8,0	8,1	8,1	8,1	8,2	8,2	8,2
Cuota de desempleo según la OIT	...	7,3	7,4	7,4	7,4	7,5	7,5	7,5

### Estadística de la OIT: Población activa residente en Alemania (miles)

Año / mes	Valor original	Valores desestacionalizados según Census X-12-ARIMA			
	Valor	Variación frente al mismo mes del año anterior %	Valor	Variación frente al mes anterior %	
2010	Marzo	39.878	-0,3	40.115	0,0
	Febrero	39.764	-0,4	40.103	0,0
	Enero	39.733	-0,4	40.095	-0,0
	Diciembre	40.312	-0,5	40.101	0,1
	Noviembre	40.459	-0,7	40.047	-0,0
	Octubre	40.476	-0,7	40.048	-0,1
	Septiembre	40.343	-0,5	40.090	-0,1
2009	Agosto	40.092	-0,3	40.137	-0,1
	Julio	40.074	-0,2	40.177	-0,0
	Junio	40.151	-0,1	40.189	-0,1
	Mayo	40.172	0,1	40.220	-0,1
	Abril	40.138	0,3	40.261	-0,0
	Marzo	40.016	0,3	40.266	-0,1
	Febrero	39.938	0,5	40.287	0,0
Enero	39.909	0,6	40.275	-0,0	

### Evolución de la población activa (miles)



## Estadística de la OIT: Desempleados y cuota de desempleo

Valores desestacionalizados (estimación)

Año, mes	Desempleados, millones	Cuota de desempleados		
		%	Variación frente al mes anterior, porcentuales	Variación interanual, puntos porcentuales
2010				
Marzo	3,2	7,3	-0,1	-0,1
Febrero	3,2	7,4	0,0	0,1
Enero	3,2	7,4	0,0	0,2
Diciembre	3,2	7,4	-0,1	0,3
Noviembre	3,2	7,5	0,0	0,4
Octubre	3,2	7,5	0,0	0,4
Septiembre	3,2	7,5	-0,1	0,4
Agosto	3,3	7,6	0,0	0,5
2009				
Julio	3,3	7,6	0,0	0,4
Junio	3,3	7,6	0,0	0,3
Mayo	3,3	7,6	0,0	0,2
Abril	3,3	7,6	0,2	0,2
Marzo	3,2	7,4	0,1	-0,1
Febrero	3,1	7,3	0,1	-0,3
Enero	3,1	7,2	0,1	-0,6

El informe mensual de la Agencia dedica un apartado al cálculo de la cifra real de desempleados, que cifra en 4.585.000 personas, un descenso de 174.000 en comparación con marzo y de 80.000 en cifras desestacionalizadas. En comparación interanual el desempleo real prácticamente se ha mantenido invariado (+10.000). La Agencia explica este fenómeno (descenso de la cifra oficial de desempleados, estancamiento de la cifra real) con el efecto de la reforma de los instrumentos de políticas laborales, aunque el análisis detallado de la evolución del número de beneficiarios de dichos instrumentos pone de manifiesto una realidad muy dispar: mientras que aumentaron considerablemente el número de participantes en las medidas de activación y entrenamiento (+169.000), el fomento del empleo por cuenta propia (+11.000) y las ayudas para la contratación (+10.000), descendió el número de participantes en las medidas para la creación de empleo y en los empleos de 1 euro la hora (-17.000 y -13.000, respectivamente). No obstante, en esta cifra no se ha tenido en cuenta el efecto de la reducción temporal de la jornada, que en diciembre equivalía a 283.000 puestos de trabajo a jornada completa: si se suma esta cifra el paro real se situaría en 4.775.000, un incremento de 541.000 en comparación con diciembre de 2008 (+13%).

Según la Oficina Federal de Estadística, en marzo la cifra de personas ocupadas subió en 10.000, después de un incremento de 14.000 en febrero. En cifras no desestacionalizadas el número de personas ocupadas subió en 104.000, alcanzando los 39.910.000, una contracción de 86.000 en comparación interanual. En febrero el número de empleos sujetos a cotizaciones a la seguridad social se situó en 27.230.000, 74.000

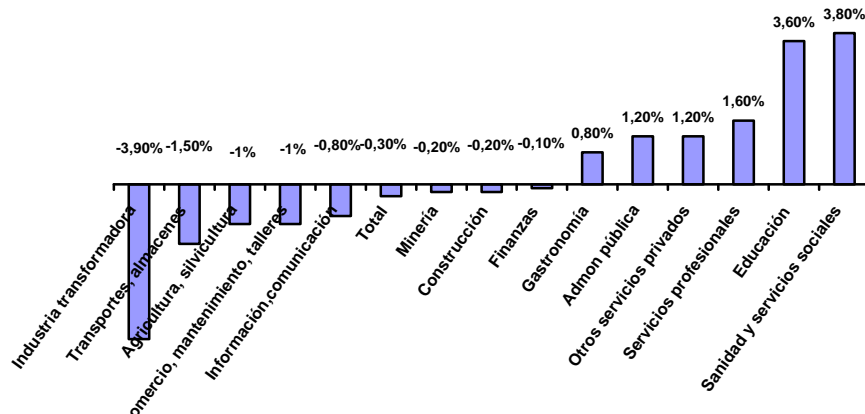
menos que en febrero de 2009. La reducción no fue mayor ya que las fuertes pérdidas registradas en el empleo a jornada completa se compensaron, por lo menos parcialmente, con un crecimiento de la jornada parcial. El resto de las modalidades contractuales (autónomos, medidas de creación de empleo para beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo y el resto de los subempleados) se redujo en comparación con el año anterior. Según los criterios de la OIT la cifra de desempleados se situó en marzo en 3.200.000, la tasa de desempleo alcanzó el 7,5%.

La oferta de empleo está creciendo gradualmente desde hace varios meses. El número de vacantes notificadas, incluida la oferta de empleo subvencionado, subió en abril en 8.000. El empleo no subvencionado experimentó un aumento de 10.000 en cifras desestacionalizadas, en cifras no desestacionalizadas se registraron 517.000 ofertas de empleo, 22.000 más que un año antes, de las cuales 302.000 son puestos de trabajo regulares (no subvencionados).

En lo relativo a la formación profesional, la Agencia Federal de Empleo recibió un total de 357.200 ofertas de plazas entre octubre de 2009 y abril 2010, un aumento de 4.700 en comparación interanual. Este incremento se debe exclusivamente al aumento de las plazas de formación empresarial (+5.600, total: 345.500), mientras que la formación fuera de las empresas se redujo (-800, total: 11.800). Se presentaron un total de 422.200 solicitudes de formación profesional (-7.100), debido sobre todo al cambio demográfico y a la disminución de solicitantes que otros años no habían obtenido una plaza. En abril de 2010 permanecían vacantes 193.700 plazas de formación (+11.600), mientras que 240.800 solicitantes no habían obtenido ninguna (-13.500).

La profesión que creó más empleo en los últimos meses es la de intermediador laboral, con 26.816 (+22,6%), seguido del profesorado universitario con 86.224 (+10,8%), los servicios sociales con 520.257 (+7,8%), los educadores con 448.219 (+5,7%) y los ayudantes de enfermería con 259.832 (+5,6%). Por sectores aumentó sobre todo el empleo en la sanidad y los servicios sociales (+3,8%) y la educación (+3,6%), mientras que entre febrero de 2009 y febrero de 2010 la industria transformadora perdió un 3,9% de los puestos de trabajo. Por ello puede afirmarse que la crisis ha acelerado el cambio estructural del mercado de trabajo alemán: mientras que la industria transformadora ha destruido puestos de trabajo, el tercer sector continúa creando empleo. La sanidad, los servicios sociales y la educación dan trabajo regular a casi 4.600.000 personas, es decir, que uno de cada seis trabajadores ejerce en uno de estos tres sectores. En 2009 crearon otros 170.000 puestos de trabajo (+4%). También las administraciones públicas crearon en 2009 otros 20.000 puestos de trabajo, mientras que en la industria transformadora la cifra cayó en 255.000 (-3,9%) a 6.400.000.

### Evolución del empleo por sectores, febrero 2010



Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2010

Un indicador de que la situación podría estar comenzando a mejorar también para la industria es la tímida recuperación de las ETTs, que son consideradas un importante adelanto de los índices de la economía. Según la Agencia Federal de Empleo que este sector ha creado 25.000 puestos de trabajo (+4,8%).

### Reacciones ante la publicación de estas cifras

El presidente de la Agencia Federal Frank-Jürgen Weise señala que Alemania es el país con el menor incremento de la tasa de desempleo a pesar de haber sufrido una de las mayores contracciones del PIB. Por lo tanto, el mercado laboral alemán habría contradicho buena parte de los pronósticos coyunturales. La Ministra de Trabajo y Asuntos Sociales, Ursula von der Leyen (CDU) describe el mercado laboral como “una roca que resiste las embestidas de la tormenta” en medio de una situación económica global poco alentadora. Sin embargo, la Canciller Angela Merkel insiste en la necesidad de continuar con las reformas del mercado de trabajo para lograr la inserción laboral de los desempleados de larga duración. Raimund Becker, miembro de la directiva de la Agencia Federal de Empleo, señala que la evolución del empleo difiere mucho entre los diferentes sectores económicos. Muchas empresas de la industria transformadora no han logrado alcanzar el nivel de producción anterior a la crisis; a su vez es muy probable que baje el número de trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada. No obstante, se anuncia que el presupuesto de 3.000 millones destinado a esta prestación no será suficiente, ya que en abril la Agencia ya había gastado el 40% de este importe.

La patronal exige que la creación de instrumentos específicos para fomentar el acceso de los desempleados de larga duración al mercado laboral. Su presidente, Dieter Hundt, afirma que “buena parte del más de un millón de perceptores de la prestación no contributiva que están en situación de desempleo necesitan una asistencia integral”, y reclama mayor margen de maniobra para los responsables locales de la intermediación laboral.

La CDU interpreta estas cifras como un apoyo a la política del Gobierno, afirmando que son una prueba del acierto y del éxito de la gestión de la crisis por parte de los dos partidos conservadores. Tanto los impulsos a la coyuntura como los instrumentos de políticas activas de empleo han tenido el efecto deseado. Pero el partido también advierte en su nota de prensa que las cifras publicadas no reflejan toda la realidad: "El análisis de las cifras de desempleo no debe hacernos olvidar que en ellas no están incluidas aquellas personas que participan en una medida de cualificación. Nuestro esfuerzo debe centrarse en garantizar el paso de este colectivo al mercado de trabajo".

El SPD ve con preocupación el avance del trabajo a jornada parcial y señala además que resultan preocupantes los pronósticos de la Oficina Federal de Estadística según los cuales perderán su empleo 242.000 trabajadores de la industria transformadora, una cifra que la Federación de Cámaras de Comercio e Industria sitúa en 200.000. El SPD cree que los compromisos financieros contraídos para rescatar a Grecia y el endeudamiento previsto harán muy complicada la financiación de las medidas anunciadas para el mercado laboral. La Izquierda insiste, como en meses anteriores, en que la cifra real de desempleados es muy superior a la oficial. Según esta formación política, la cifra real alcanza las 4.618.359: 3.406.344 oficiales y 1.212.225 no contabilizadas. Los 1.212.225 desempleados no recogidos por la estadística oficial se subdividirían de la siguiente manera:

- aprox. 350.000 beneficiarios de la prestación no contributiva por desempleo mayores de 58 años,
- 1.472 beneficiarios de la prestación contributiva por desempleo mayores de 58 años,
- 294.760 participantes en la medida de empleo para desempleados de larga duración (trabajos de 1 euro la hora)
- 1.350 medidas de entrenamiento:
- 254.995 medidas de activación e inserción profesional:
- 3.434 medidas para la creación de empleo:
- 48.241 desempleados enfermos:

Además critica que la tasa de desempleo en los estados orientales casi duplique la registrada en los occidentales.

La Federación Alemana de Sindicatos (DGB) advierte del peligro de un empeoramiento de la crisis coyuntural, sobre todo por la fuerte dependencia de la actividad exportadora. El sindicato reclama el mantenimiento de las ayudas coyunturales y las inversiones públicas, y hace hincapié en la responsabilidad del país con la recuperación económica de la eurozona y los retos a largo plazo que resultan del cambio demográfico.

El diario conservador Frankfurter Allgemeine Zeitung titula su editorial del 30/04/2010 "En la calle": "Gracias a la flexibilidad de jornadas reducidas y contratos temporales, el mercado laboral alemán está superando la crisis mucho mejor que en otros países. Pero actualmente nadie puede saber qué consecuencias tendrá la crisis de deuda en el sur de Europa para la economía alemana y el empleo alemán. La mejora primaveral



muestra que vuelven a ser más las empresas que, confiando en una recuperación coyuntural, contratan nuevo personal; esto es positivo, pero podría cambiar rápidamente si empeora la situación en la eurozona. En ese caso, los políticos e interlocutores sociales tendrán que demostrar nuevamente su flexibilidad". El también conservador Die Welt reclama en un editorial publicado el mismo día un cambio de rumbo: "Es el momento de cambiar de rumbo en la política de mercado laboral: alejándose de las medidas que impiden despidos y acercándose a instrumentos que dan empleo a personas en paro. Puede que la decisión del Gobierno de prolongar las ayudas para jornadas reducidas hasta el 2012 sea popular. Pero sería más importante concentrarse en la ayuda a aquellos grupos que en el último auge tampoco consiguieron entrar en el mercado laboral. A la vista del cambio demográfico, que pronto provocará una escasez de mano de obra, no nos podemos permitir todo un ejército de parados permanentes".

## **AMPLIACIÓN DE LA PRESTACIÓN POR REDUCCIÓN DE JORNADA**

---

El 21 de abril el Gobierno aprobó la ampliación de una normativa especial creada para amortiguar el impacto de la crisis en el mercado de trabajo: la exención del pago de las cotizaciones sociales por la prestación de los trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada por motivos coyunturales. En este informe se detalla el debate producido en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Parlamento Federal acerca de una propuesta socialdemócrata sobre el mismo tema, recogiendo finalmente los datos actualizados sobre el número y la estructura de los beneficiarios de dicha prestación publicados por la Agencia Federal de Empleo.

### **Ampliación de la normativa especial para trabajadores afectados por reducción de jornada**

El Gobierno aprobó el 21 de abril la ampliación de la exención de las cotizaciones a la seguridad social de la prestación para los trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada por motivos coyunturales a partir del séptimo mes. Esta medida, limitada inicialmente hasta finales de 2010, estará en vigor hasta marzo de 2012 y tendrá un coste de 800 millones de euros. La ministra de Trabajo, Ursula von der Leyen, rechazó críticas a esta decisión, en particular, al posible efecto de arrastre de la misma, afirmando que ninguna empresa que no crea tener futuro en los mercados globalizados solicitará la reducción de jornada teniendo en cuenta que, a pesar de las considerables ayudas, esta medida supone un importante coste empresarial. Von der Leyen pretendía inicialmente ampliar la exención de cotizaciones para esta prestación hasta mediados de 2012, pero el partido liberal (FDP), que comparte Gobierno con la Democracia cristiana (CDU/CSU), se opuso a ello. Además, el FDP logró imponer que la reducción de la jornada acordada por convenio colectivo, como es el caso del sector metalúrgico, no pueda beneficiarse de esa exención. También consiguió eliminar la cláusula que permite que una empresa grande pueda ampliar a todos sus departamentos la exención de cotizaciones si uno solo de ellos lleva aplicando la reducción de jornada durante al menos siete meses. La oposición critica que con esta medida el Gobierno pretende mejorar las expectativas ante las elecciones al Parlamento de la región más poblada del país, Renania del Norte-Westfalia.

## Debate en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales

El 19 de abril la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales se había reunido con varios expertos para escuchar su opinión acerca de una proposición de Ley del grupo parlamentario socialdemócrata que planteaba ampliar hasta finales de 2011 la normativa reguladora de la prestación para los trabajadores afectados por la reducción temporal de jornada, es decir, el pago de las cotizaciones a la seguridad social por parte de la Agencia Federal de Empleo. Además, el SPD propuso ampliar de 24 a 36 meses el período máximo de percepción de la prestación. La sesión de esta Comisión tuvo lugar unos días después del anuncio por parte de la ministra de Trabajo y Asuntos Sociales de la previsión del Gobierno de ampliar hasta mediados de 2012 la duración de esta medida, si bien Von der Leyen se opuso a modificar el período máximo de percepción. Por ello, las preguntas de los miembros de la Comisión y los comentarios de los expertos tuvieron un carácter más bien general, si bien son de interés algunos de los aspectos tratados, que reflejan los principales argumentos a favor y en contra de la prestación.

Prácticamente todos los expertos coincidieron en destacar la conveniencia de prolongar la duración de la actual normativa más allá de finales de 2010, fecha en la que inicialmente estaba previsto que el Estado dejara de asumir el pago de las cotizaciones a la seguridad social. También fue plena la coincidencia sobre la importancia de este instrumento para salvaguardar el empleo.

Con respecto a la propuesta del SPD, las organizaciones sindicales invitadas (la Confederación Alemana de Sindicatos, DGB, y el sindicato del sector metalúrgico, IG Metall) apoyaron la prolongación de la exención de cotizaciones, aunque se mostraron algo más cautos en lo relativo a ampliar el período máximo de percepción. La DGB señaló que el coste de dicha prestación para la Agencia Federal ascendió en 2009 a 4.500 millones de euros, de los cuales 1.600 millones se emplearon para pagar las cotizaciones a la seguridad social. Esta organización cree que de no haberse aplicado la prestación la cifra de desempleados habría sido superior en 300.000, lo que a su vez habría redundado en un gasto similar en prestaciones. Los sindicatos reivindicaron la extensión de la exención del pago de cotizaciones sociales también para los afectados por reducciones de jornada acordadas en la negociación colectiva, poniendo como ejemplo el emblemático acuerdo alcanzado recientemente en la industria metalúrgica. Por último, los sindicatos señalaron con preocupación que en 2009 solamente 111.000 de los beneficiarios de la prestación participaron en una medida de formación: 90.000 recibieron financiación del FSE y 20.000 de la Agencia Federal, cifra considerada completamente insuficiente por los sindicatos.

La Federación de empresarios alemanes (BDA) rechazó la propuesta del SPD por quedarse corta con respecto a la prolongación de la normativa actual y a la vez ser demasiado generosa en cuanto a la ampliación del período máximo de percepción. La BDA se opuso a mantener el fomento de la formación de los trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada. Esta organización, así como la patronal del sector metalúrgico, apoyaron la propuesta del Gobierno. Precisamente esta última aprovechó el debate para detallar la dramática situación atravesada por el sector en 2009, que llevó a una caída de la producción del 30% y a un nivel de ocupación de la maquinaria del 69%, la cifra más baja registrada.

También los representantes de la Agencia Federal de Empleo y los expertos del Instituto de investigación laboral y profesional (IAB) se manifestaron en contra de ampliar a 36 meses el periodo máximo de percepción de la prestación, ya que de este modo perdería su carácter de excepcionalidad y transitorio. Parece interesante el dato facilitado por la Agencia sobre el fraude en la percepción de la prestación: la Agencia informó que ha abierto expediente contra 1.000 de las 65.000 empresas cuyos trabajadores redujeron su jornada, aunque finalmente sólo se sancionó a dos de ellas. El IAB afirmó que hasta la fecha no existe ningún informe que confirme el temor de que la reducción temporal de la jornada pueda beneficiar sobre todo a sectores que estén atravesando una crisis estructural y no coyuntural y que permita afirmar que la prestación retrasa una reforma estructural. Los representantes del IAB informaron que, al contrario, dicha ayuda ha beneficiado sobre todo a empresas con un elevado potencial innovador y de crecimiento, situadas en regiones prosperas y con una elevada actividad exportadora.

No obstante, tanto la Agencia Federal como el representante de la OCDE apoyaron la conveniencia de introducir la obligatoriedad de realizar una medida de formación como condición para que el Estado asuma las cotizaciones. Por otra parte, el representante de la OCDE y el presidente del Instituto Alemán de estudios económicos (DIW) fueron los más críticos sobre una ampliación más allá de finales de 2010. Ambos expertos defendieron un abandono paulatino de todas estas prestaciones, argumentando que si bien fueron útiles para afrontar la crisis han perdido su legitimidad una vez que la economía alemana parece volver a la senda del crecimiento.

El DIW afirmó que la constante caída del número de beneficiarios pone de manifiesto que un grupo de trabajadores lleva un tiempo considerable percibiendo la prestación, y que por tanto se corre el peligro de que esta situación se cronifique. Estos expertos se mostraron escépticos sobre la ampliación de esta normativa estatal, favoreciendo los acuerdos entre los agentes sociales similares a los acordados recientemente en la negociación colectiva del sector metalúrgico, que suponen un mayor coste para empresarios y trabajadores, evitando de esta manera un efecto de arrastre que pueda retrasar cambios estructurales.

La OCDE advirtió en su dictamen del peligro de que prestaciones como ésta puedan retrasar o incluso impedir el necesario cambio estructural en algunos sectores, con lo cual podrían sobrevivir puestos de trabajo inviables, argumento que también sostienen los liberales. En concreto, la OCDE señala que entre los sectores que más se han beneficiado de este instrumento se encuentran el sector del automóvil y sus proveedores, ambos con un importante exceso de capacidad productiva, un argumento que fue rebatido por algunos ponentes.

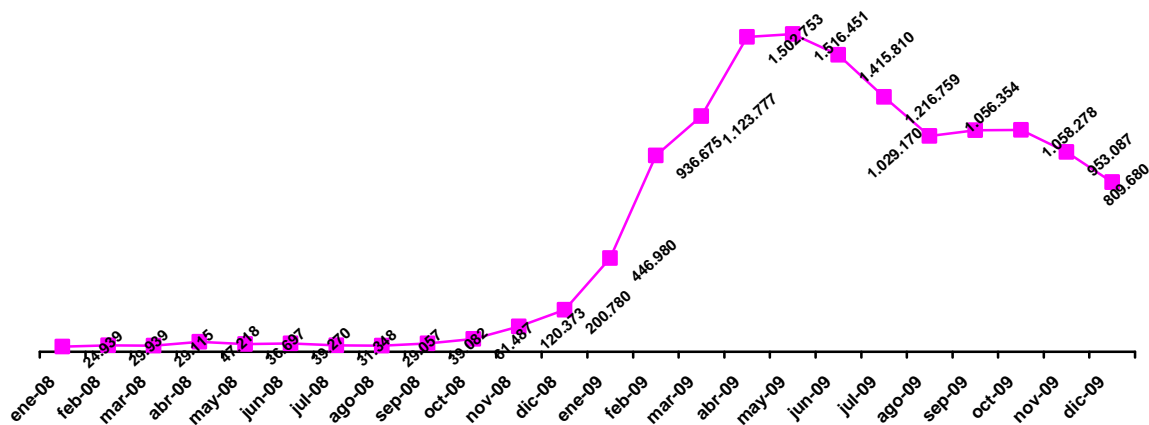
La proposición del SPD fue rechazada con los votos en contra de demócratacristianos y liberales. En el debate que antecedió a la votación todos los grupos parlamentarios reconocieron la importancia que ha tenido la reducción temporal de la jornada para evitar que la crisis tuviera una fuerte incidencia en el mercado laboral alemán. El propio SPD saludó buena parte de la iniciativa del Gobierno. Los portavoces de la CDU señalaron que antes del verano el Gobierno impulsará un proyecto de ley para ampliar el periodo

durante el cual la Agencia asume las cotizaciones sociales de los trabajadores afectados pero sin modificar la duración máxima de percepción. Los liberales se mostraron algo más cautos y recordaron las advertencias de varios de los expertos sobre las consecuencias negativas de una excesiva prolongación de la ayuda, sobre todo con respecto al retraso de los cambios estructurales. También los Verdes creen que éste es un instrumento que habría que aplicar con mucha precaución dado que Alemania se encuentra en una crisis no sólo coyuntural, sino también estructural. Esta formación critica que la exención de las cotizaciones sociales no esté supeditada a que la empresa realice medidas de formación para sus trabajadores.

### Trabajadores afectados por la reducción de jornada

Los últimos datos disponibles sobre el número de beneficiarios de la prestación para los trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada laboral corresponden al mes de diciembre de 2009. Los datos de marzo serán dados a conocer a finales de mayo. En diciembre de 2009 un total de 64.000 empresas contaban con 890.224 trabajadores que percibían la prestación para los trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada. De ellos, 809.680 trabajadores se acogían a esta prestación en su modalidad coyuntural (52.900 empresas). Esto supone que continúa la tendencia a la baja observada a partir de la segunda mitad de 2009. La cifra de beneficiarios había alcanzado su punto máximo en mayo de 2009 con 1.520.000 en 60.000 empresas, es decir, que en diciembre prácticamente cayó a la mitad, si bien en comparación interanual el número de trabajadores creció en 608.900 (empresas: 46.100).

### Beneficiarios de la prestación por motivos coyunturales, enero 2008- diciembre 2009



Fuente: Agencia Federal de Empleo, diciembre 2009

### Incidencia sectorial

Por sectores económicos, en diciembre se sitúa a la cabeza la industria manufacturera con el 75% de los beneficiarios (616.500), siendo los fabricantes de maquinaria el ramo más afectado con el 21% (168.200), y el metalúrgico con el 18% (116.300). El 17,3% del total de los trabajadores del sector de fabricación de maquinaria percibe dicha prestación, seguido del 13,1% del metalúrgico y del 12,3% de la industria

automovilística. En total, la tasa de trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada es del 2,9%, en la industria transformadora alcanza el 9,4%

Una de las novedades introducidas desde que el Gobierno optó por impulsar este instrumento para afrontar la crisis es la posibilidad de que las ETTs puedan acceder a la reducción de jornada. En diciembre 2009 sólo percibía la prestación un 2,0% del total de trabajadores empleados por una ETT, si bien la reducción media de la jornada fue del 43,6% y, por tanto, superior a la media.

**Beneficiarios de la prestación por reducción temporal de la jornada por motivos de coyuntura, por sectores económicos, diciembre 2009**

	<b>Total</b>	<b>% del total</b>	<b>% del sector</b>
<b>Total trabajadores afectados</b>	809.680	100	2,9
<b>Industria</b>	643.927	79,5	7,4
Industria manufacturera	616.503	76,1	7,4
- metalúrgica	146.719	18,1	13,1
- maquinaria	168.153	20,8	17,3
- automovilística	116.276	14,4	12,3
Construcción	23.476	2,9	1,5
<b>Servicios</b>	159.979	19,8	0,9
Comercio	56.853	7,0	1,4
Transportes	22.785	2,8	1,6
Información y comunicación	12.223	1,5	1,5
Profesiones liberales, científicos y técnicos	29.994	3,7	2,0
Otros servicios no privados	25.643	3,2	1,4
ETTs	14.423	1,8	2,0
Sin datos	4.547	0,6	--

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2010

Incidencia por tamaño de la empresa

El 38% de los beneficiarios de la prestación para trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada por motivos coyunturales trabajan en PYMEs de hasta 99 trabajadores, el 28% en empresas de 100 a 499 trabajadores y el 34% restante en empresas de más de 500 trabajadores.

**Beneficiarios de la prestación por reducción temporal de la jornada por motivos de coyuntura, por tamaño de la empresa, diciembre 2009**

	<b>Total</b>	<b>en %</b>
Total trabajadores afectados	890.224	100
1 a 9 trabajadores	86.639	9,7
10 a 99 trabajadores	287.639	32,3
100 a 499 trabajadores	241.264	27,1
500 y más trabajadores	274.702	30,9

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2010

Media de la reducción de la jornada

En diciembre de 2009 la reducción temporal de la jornada por motivos económicos supuso por término medio el 32% de la jornada completa (238.200 trabajadores), un incremento de 418.000 en comparación

interanual. Si diferenciamos entre las tres modalidades, podemos observar que la mayor cuota de reducción de la jornada se da en la modalidad de los trabajadores empleados por una de las denominadas empresas de transferencia, donde el 80,3% de los trabajadores tiene una reducción de la jornada del 100%.

#### Reducción de la jornada

	Total	<25 %	25% - 50%	50% - 75%	75% - 99%	100 %	Equivalencia en puestos a jornada completa	Reducción Ø
	en miles	en %					en miles	en %
Total	890.244	57,4	28,1	7,6	3,2	3,6	282.907	31,8
Por motivos empresariales	809.680	60,1	28,7	7,3	2,5	1,5	238.218	29,4
Por motivos climatológicos	58.964	41,0	30,4	15,2	7,9	5,6	23.870	40,5
Para trabajadores transferidos	21.600	0,7	0,5	1,3	17,2	80,3	20.819	96,4

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2010

#### Duración media de la prestación

En diciembre de 2009 el 13% de los beneficiarios habían percibido la prestación menos de tres meses, el 12% entre 3 y 6 meses y el 65% entre seis meses y un año. (14%, 31% y 65% respectivamente). El número de trabajadores que percibe la prestación desde hace más de un año, que en meses anteriores había sido muy bajo, alcanzó en diciembre el 11%. El informe de la Agencia Federal señala que probablemente este porcentaje siga aumentando en el futuro.

#### Período medio de percepción de la prestación, septiembre 2009

	Total	<3 meses		3-6 meses		6-12 meses		>12 meses	
		en miles	en %	en miles	en %	en miles	en %	en miles	en %
Total	890.244	145.889	16,4	113.555	12,8	544.188	61,1	86.612	9,7
Por motivos empresariales	809.680	103.966	12,8	92.909	11,5	528.156	65,2	84.649	10,5
Por motivos climatológicos	58.964	36.242	61,5	13.368	22,7	7.414	12,6	1.940	3,3
Para trabajadores transferidos	21.600	5.681	26,3	7.278	33,7	8.618	39,9	23	0,1

Fuente: Agencia Federal de Empleo, 2010

#### Incidencia regional de la reducción temporal de jornada

La distribución regional de los beneficiarios de esta prestación es muy desigual. Destaca su incidencia en diversas regiones del sur y oeste de Alemania, mientras que los estados orientales y algunos del norte presentan una tasa inferior a la media que oscila entre el 0,9% del total de trabajadores en Berlín (10.200 beneficiarios) y el 5,7% de Bremen (16.200). La tasa de media de trabajadores afectados por la reducción temporal es del 2,9%, en septiembre se había situado en el 3,8% y en junio en el 5,2%.

**Beneficiarios de la prestación para trabajadores afectados por la reducción temporal de la jornada por motivos coyunturales, por regiones, diciembre 2009**

